NACIONAL

Declara UNESCO como Patrimonio Mundial a la Ruta Wixárika

12 de julio de 2025 · 3 min de lectura



En un momento decisivo para el reconocimiento de los derechos y la justicia social, la Ruta Wixárika por los Sitios Sagrados a Wirikuta fue inscrita este 12 de julio en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en un logro histórico sin precedentes en América Latina.

Durante la 47ª. sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en París, Francia, Totupica Candelario Robles, del Consejo Regional Wixárika, subrayó que la nominación de la Ruta a este reconocimiento respondió directamente al deseo y la organización del pueblo wixárika, ante el deterioro de lo sagrado ocasionado por proyectos mineros, urbanos y agrícolas.

Este “Bien en Serie” comprende una red de unos 500 km de “trenza de senderos” que atraviesa cinco estados: Nayarit, Durango, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí y conecta 20 sitios sagrados por donde la comunidad wixaritari peregrina para refrendar su vínculo ancestral con la tierra, fortalecer la milpa y garantizar el bienestar comunitario.

El logro llega en medio de una larga lucha frente al extractivismo ya que las concesiones mineras impulsadas en Wirikuta y su entorno han representado un riesgo serio para la integridad ambiental y cultural de los sitios sagrados, así como para la disponibilidad del hikuri, planta central de la cosmovisión wixárika.

Tras la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial, autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura destacaron la importancia de este acto como un paso hacia la reparación histórica.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, señaló el valor de la distinción en el contexto democrático actual, Por su parte, el director del INAH, Diego Prieto Hernández, llamó a proteger este legado espiritual como "un patrimonio de toda la humanidad".

"Se trata de la distinción a un pueblo que camina, que canta, que siembra, que sueña, que crea y que en su manera de entender el mundo sabe que ese caminar, esa ruta que año con año recrean desde el occidente hasta el oriente, sirve para asegurar la sobrevivencia de la humanidad entera", señaló.

Con esta inscripción, México suma 36 bienes patrimoniales en la UNESCO y fortalece la protección legal de la ruta. El Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam y Mexikan y el decreto presidencial del expresidente Andrés Manuel López Obrador ya garantizaban su salvaguarda, pero la UNESCO añade un respaldo internacional importante.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/declara-unesco-como-patrimonio-mundial-a-la-ruta-wixarika
Descargado el 21 de noviembre de 2026.